



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2016

RES. H. N° 0723 / 16

EXPTE. N° 4160/2016.-

VISTO:

La Res. H. N° 0476-16 en la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Antropología, para la asignatura "Relaciones Interétnicas"; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos informa que, en la convocatoria de la Res. H. N° 0476-16, no se presentaron postulantes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología solicita se realice un nuevo llamado y se designe a los mismos integrantes de la Comisión Asesora que entendieron en el llamado anterior;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

RELACIONES INTERÉTNICAS

♦ UN (1) CARGO

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir de la fecha y hasta el 13 de junio de 2016.

INSCRIPCIONES: días 14 al 16 de junio de 2016.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 24-06-16 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0723/16

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: RELACIONES INTERETNICAS**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: CATALINA BULIUBASICH JOSE MIGUEL NAHARRO RAUL JAVIER YUDI	Suplentes: EMILIO DANIEL LOMBARDO CRISTINA GRACIELA SERAPIO ANDREA JIMENA VILLAGRAN
----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

VEEDORES DOCENTES

Titular: NORMA TERESA NAHARRO	Suplente: ALICIA RINA DIB
-------------------------------	---------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: MARCELA AMALIA ALVAREZ	Suplente: JAVIER CESAR BASPINEIRO
---------------------------------	-----------------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES


Titular: ZAIDA NOEMI AILAN	Suplente: RODRIGO SEBASTIAN CARDOZO
----------------------------	-------------------------------------

VEEDORES GRADUADOS

Titular: FLORENCIA BOASSO	Suplente: PABLO ESTEBAN COSSO
---------------------------	-------------------------------

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad de Humanidades - UNSa